

Basta de funestidades: bamos à cuentas alegres. Si consigo mis decesos, cual será mi consuelo? Voy á decirlo.

Si el Omnipotente me dijese que escogiera uno de dos gustos; ó repartir por mis manos [atendedme] mil millones de pesos para socorro de mis conciudadanos; ó cerrar virtual, ó físicamente el comercio extranjero. Sin consultarlo escogeria esto ultimo; porque el dinero en cuatro dias se lo comían, y quitando el referido comercio se asegura la subsistencia de la Patria.

No tendre por agrabio, ni sentiré; antes agradeceré mucho y estimaré á la persona que me reclame (con fundamento) los embarazos que hallare á mi proyecto; pero si alguno ó algunos de mis sabios conciudadanos, y principalmente de mis superiores, se dignare aprobarlo; suplico se dignen ilustrarlo, y elevarlo (nada menos que) á las Imperiales manos que yo no soy digno de besar.

Se vende en la tienda del autor.

DIEGO SOLIS.

EL ALDEANO

AMANTE DE SU PATRIA,

AL SOBERANO CONGRESO

DIRIGE ESTE DISCURSO.

SENOR: aunque en lo particular me son incomprendibles las altas é innumerables atenciones de Vuestra Soberania, pero estoy cierto de que en lo general todas se reducen á solicitar la salud de la patria. Es público y notorio que se halla en agonía, y deshauciada por sábios médicos, fundados en el axioma medico = político que dice: donde no hay erario no hay sociedad. De esto se infiere con evidencia que una de las primeras atenciones de Vuestra Soberanía hade ser sistemar el erario nacional.

El mayor sacrificio que puedo hacer á la patria es dar á luz pública mis rudos discursos. Soy comparable á un aldeano que muy amante de su Emperatriz, y sabiendo que se halla en agonía,

su amor le conduce á manifestar sus rústicos experimentales remedios, aun á presencia de sapientísimos médicos. *Hoc opus, hic labor est.* Sea disculpa Sr. mi patriótico amor de mi ignorancia y atrevimiento, y dispensadme hablar con la claridad y sinceridad que exige asunto tan grave.

He visto varias recetas de sábios médicos para establecer el erario; pero todas, ó las mas de ellas tienen dos errores. El primero es: creer que la salud de la pátria consiste en conseguir los veinte millones y pico que se han regulado de gastos precisos. El segundo es: que todos, ó casi todos los médicos convienen en que es preciso ingrediente el aceite de pedernal; de que resulta; que siendo inasequible, es indubitable la ruina de la pátria, seame lícito decir mi dictamen.

Ya se lo que regularmente se llama erario; pero digo que el erario en que consiste la salud de la pátria es: no solamente aquello que llamamos erario; sino todo lo que se necesita para la subsistencia de su numerosa familia; porque si solo se cuida de que un cuerpo tenga sangre en la cabeza sin circular á todos sus miembros, parece con una pronta parálisis ó apoplejía.

No convengo con los sábios médicos en recetar aceite de pedernal. El de olivos es mucho mejor, y es muy asequible en nuestro país, sin mendigarlo de castilla, ni de ningún país extranjero: voy á explicarme.

Todos los proyectistas están acordes en que todos los ciudadanos estamos obligados á sostener el erario; pero yo digo que ninguno está obligado al imposible y que todos, todos somos por ahora unos pedernales. No os escandaliceis señores: oidme: voy á subir una escalera desde el mas bajo escalon, para probar mi proposición con evidencia aun en el mas alto.

Un regular número de mis conciudadanos están pobres por viciosos. Estos en vez de contribuir al erario: antes es preciso que el erario les sostenga para ocuparlos en obras públicas. Esto mismo sucede en todo el mundo.

Un inmenso número de mis honrados paisanos están involuntariamente ociosos por falta de arbitrios. Les ha sucedido lo que puede suceder á unos esclavos que habiendo conseguido su libertad, no hallan casa donde comer, ni en que trabajar y acaso suspiran por la de su esclavitud; porque allí (aunque con cadenas) les proveían que comer.

Padres de la patria! prestadme atención: este número es grandísimo, yo he habitado entre ellos, V. Soberanía ú poco ó nada les conoce. Solo á los insectos es dado ver y comunicar á sus semejantes. Las aguilas se ocupan en ver al sol y otros objetos grandes. Imposible es, que este inmenso número de ciudadanos concurra á sostener el importante erario, y si no se les proporciona giro, solo son aptos para....

Quitar el bocado de la boca, y poner en inacción a todo ciudadano y esto es hecho. Está en inacción el Emperador. Está en inacción el Soberano Congreso. En inacción todos los señores empleados, todos los capitalistas grandes, medianos y chicos, y para abreviar digo: que está en inacción y ociosidad todo el Imperio; y por preciso consiguiente todos somos unos pedernales, y es imposible sacar el aceite que se necesita para la salud de la pátria.

Todo hombre en inacción, aunque tenga algún capital, como conoce que cada día en vez de aumentarlo se disminuye, siente disminuirlo mas con con cualquiera pensión; tiene muy apegado el co-

razon á aquel capital en quien ha fundado todas sus esperanzas, y como ve que si se le acaba no le queda arbitrio; es un pedernal su corazon.

Al contrario, todo hombre que observa, que tiene giro para sostenerse; todo se le hace poco para gastar; y esto es mas corriente en mis generosos paisanos.

Todos concurriran gustosos a la felicidad de la pátria si se les proporcionan arbitrios. Todos seremos olivos fructiferos para dar el aceite salutifero, y nuestros fértiles campos le producirán con abundancia; pero repito: no busqueis este aceite en castilla, ni en paises extrangeros; por que hade ser muy costoso á la patria, y al respetable cuerpo á quien dirijo mis palabras.

Todo cálculo me parece escaso y corto para dar á entender lo mucho que la pátria desperdicia con la actual inaccion y ociosidad; por que si digo que desperdicia dos millones de pesos diariamente, es poco: si digo cuatro: aun me parece poco; y de aqui infiero con evidencia, que puesto en accion y giro este cuerpo político, no hay embarazo para que produzca el erario suficiente, para ser el mas rico Imperio del Universo.

Todos hemos esperado prosperidad estando la pátria independiente, y solo hemos experimentado hambre, pobreza y miseria. Todos lo atribuyen á causas que no lo son. Todo es error, todo tinieblas.

Dicen unos que es consiguiente preciso de toda mutacion de gobierno: y yo digo, que debiamos estar en prosperidad desde el instante en que se verificó nuestra independencia: y el no estarlo es, por que (por mis pecados) ha errado el gobierno (aunque con buena fé) el camino de la prosperidad.

Dicen otros: que por estas convulsiones no prospera la pátria; y yo digo que estas convulsiones son efecto de la pobreza de la pátria, y de esta son causa las terratas del gobierno.

Todos atribuyen la pobreza á la mucha plata que han extrahido los europeos: y yo digo: que es un error, y que ha causado este error muchos daños. ¡Que paradojas! pero que ciertas.

Soberano Congreso: el medico que preocupado tiene por causa de una enfermedad la que no es, yerra evidentemente su curasion, y esto ha sucedido á mi amada pátria. Por amor de Dios, por amor á la pátria que representais, y por amor á vuestras mismas respetables personas os suplico señores no desprecieis mis avisos.

Toda la causa de la pobreza de la pátria, es, la franquicia de puertos para los efectos extrangeros, y no hay otra. Esto es lo que tiene en inaccion y ociosidad á todo el imperio, La esperiencia es madre de la medicina, y yo tengo mucha en el particular. Desde el año de 812 en que se permitio esta franquicia en Guadalupe observo sus malos efectos. Por mis pecados se ha estaclecido (interinamente) en todo el Imperio, y ha sido causa de todos los males que hemos visto.

Ella es causa de las antecedentes, y actuales convulsiones. No permita el cielo lo sea de las que preveo muy inmediatas. Hace cuatro meses que clamo al público, y desde entonces dije que á los seis meses se habian de acordar muchos de mi; por que sino se quita esta causa muy pronto, la hambre y la guerra acaban con la pátria.

Señor: considero las altas atenciones de V. Soberanía y no quiero gravarlas con lo mucho

que puedo decir; pero es (en mi sentir) el asunto de que trato de mayor entidad que la interpretación de los sueños de Faraón. Diré susintamente mi proyecto, y vuestra sabiduría ó lo despreciará, ó le dará el giro que sea de su agrado.

Es necesario (*necessitate medi ad salvandam patriam*) ó cerrar los puertos á cal y canto, ó restringir la actual franquicia, de modo que deje en acción los cuatro opulentos giros de que pende nuestra subsistencia que son; industria, comercio, agricultura y minería. Estoy pronto á probar que ella es la que tiene baradas y en inacción estas cuatro fuentes de agua vital. Digan lo que quieran los sábios publicistas del día. Yo se que muchos sábios llevan mi opinion, en esta y otras sábias naciones.

La persona que quiera persuadirse, lea el informe que dieron los señores prior y consules del consulado de esta corte al Exmo. Sr. virrey D. Juan Ruiz de Apodáca, escrito por su sábio Asesor Lic. D. Basilio Arillaga, contestando é impugando una representacion suscrita por doscientos veinte y nueve vecinos de Veracruz que pretendian se abriese en aquel puerto el comercio directo con los extrangeros. Allí (repito) quedará cien tantos mas persuadida que con mis rudos discursos. Para mi es un arcano inconcebible el silencio de esta, y otras sábias plumas que me consta hay en la patria. Tengo en mi poder un ejemplar de este sábio discurso y lo franquearé á la persona que quiera persuadirse.

Yo no he leído á los sábios políticos del día, pero hablando con unos ilustrados discipulos suyos me dijeron: que dentro de ocho ó diez años prosperaria la patria con fábricas, máquinas, y

otras mil producciones de la ilustracion [extrangera. Yo les dije que dentro del corto término de cuatro meses verian los efectos de su pretendida ilustracion.

No es lo mismo la Havana que Cantón. No son lo mismo los estados-unidos, que nuestro actual estado. Las actuales convulsiones de la patria son de devilidad. Necesita alimentos que al instante le nutran, si se le ministran los que de aquí á muchos años le hayan de robustecer, perece.

Proyectillo de Solis.

Cerrando los puertos ó restringiendolos se ponen en acción y giro mas de dos millones de hombres, trabajando nuestras riquísimas minas de fierro, azogue, loza, cristal &c.

Nuestros fértiles campos, producen fértiles viñas, riquísimo lino, y algodón, olivares fructuosos &c &c.

Si alguno me replica y pregunta ¿que por que no se hace? pues el gobierno no pone restriccion. Le respondo que si la pone, por la maldita franquicia de puertos, y maldita baratura de efectos extrangeros que no es mas, que baramiento de mans, y pies de la patria.

Puestos en giro aquel gran número de individuos (involuntarios ociosos) se ponen en giro todos los actuales capitalistas que por ahora estan varados en inacción, y tendremos mas de tres millones de olivos fructíferos para el azeite vital en que consiste la salud general de toda la numerosa familia á quien llamo patria.

Llamo capitalistas: no solo á los muy ricos, sino á todo hombre que tenga respectivamente un